

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

PLANIFICA MADRID. PROYECTOS Y OBRAS, M. P., S. A.

22 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2025, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de Acuerdo Marco de Servicios de Coordinación en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras Supramunicipales del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid (tres lotes), mediante convocatoria pública, en la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A.
 - b) Calle Edgar Neville, número 3, planta baja; 28020 Madrid; Teléfono: 914 361 590.
 - c) Número de expediente: SUPRA-A-0018-2024-S.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Acuerdo Marco.

Descripción del objeto: Acuerdo Marco de Servicios de Coordinación en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras Supramunicipales, incluidas en el Programa de Inversión Regional, en el marco de los artículos 127 a), 128 y siguientes de la Ley 2/2003 de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid.

Lote: Sí.

 - Lote 1: Zona A.
 - Lote 2: Zona B.
 - Lote 3: Zona C.

Los municipios que componen cada zona se especifican en el Anejo I “Zonificación” del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - b) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71317200-5 Servicios de salud y seguridad.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - d) Fecha de publicación: 18 julio de 2024, número 170.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de Adjudicación: La adjudicación del contrato se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio, que se evaluará con arreglo a criterios económicos y cualitativos establecidos en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 800.000,00 euros (IVA excluido).
 - Lote 1: 221.680,00 euros.
 - Lote 2: 346.960,00 euros.
 - Lote 3: 231.360,00 euros.
5. Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
6. Garantías:
 - a) Provisional: No procede.
 - b) Definitiva: Para el Acuerdo Marco: No. Para los Contratos Basados: Sí. 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco, IVA excluido.

- c) Complementaria: Únicamente en el caso en que la oferta del adjudicatario del acuerdo marco resultara inicialmente incurso en presunción de anormalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 107.2, dicho adjudicatario deberá constituir una garantía complementaria, de manera que la garantía total ascienda al 10 por 100 del importe de adjudicación del contrato basado en el acuerdo marco, IVA excluido.

7. Adjudicación:

Lote 1: Zona A.

- a) Fecha: 17 de diciembre de 2024.
b) Contratista: Ágora Ingeniería y Prevención, S. L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:
— Importe máximo del acuerdo marco: 221.680,00 euros, IVA excluido.
— Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 30,02 por 100, IVA excluido.

Lote 2: Zona B.

- a) Fecha: 17 de diciembre de 2024.
b) Contratista: Centro de Estudios Materiales y Control de Obra, S. A. (CEMOSA).
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:
— Importe máximo del acuerdo marco: 346.960,00 euros, IVA excluido.
— Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 39,08 por 100, IVA excluido.

Lote 3: Zona C.

- a) Fecha: 17 de diciembre de 2024.
b) Contratista: Pracsys Seguridad y Salud, S. L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:
— Importe máximo del acuerdo marco: 231.360,00 euros, IVA excluido.
— Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 24,80 por 100, IVA excluido.

8. Formalización:

- a) Fecha de formalización:
— Lote 1 zona A: 12 de febrero de 2024.
— Lote 2 zona B: 17 de febrero de 2024.
— Lote 3 zona C: 14 de febrero de 2024.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de marzo de 2025.—El Consejero-Delegado, Pedro Corbalán Ruiz.

(01/4.699/25)

